



Entidades Urbanísticas

ENTIDAD URBANÍSTICA COLABORADORA DE CONSERVACIÓN DE PUERTO SECO SUB SO 06 DEL POM DE ILLESCAS (TOLEDO)

III ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ENTIDAD URBANÍSTICA COLABORADORA DE CONSERVACIÓN DE PUERTO SECO SUB SO 06 DEL POM DE ILLESCAS (TOLEDO)

En Illescas, a 20 de noviembre de 2025.

Doña Susana Palacios Rodríguez, presidenta de la Entidad Urbanística Colaboradora de Conservación de Puerto Seco SUB SO 06 del POM de Illescas (Toledo) (en adelante EUCC PUERTO SECO), convoca a los propietarios de las parcelas ubicadas en el entorno de actuación de la EUCC PUERTO SECO, a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 12 de diciembre de 2025, en el aula de la EUCC PCI, sita en avenida Hontalva s/n, 45200-Illescas (detrás de la gasolinera Repsol), a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, al objeto de tratar los asuntos referidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta 2/2024, de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de noviembre de 2024.

2. Aprobación de balance de gastos e ingresos correspondientes al ejercicio 2025. Morosidad.

3. Contratación del plan de autoprotección con cargo al excedente de Tesorería de 2024.

4. Aprobación del presupuesto de 2026.

5. Ruegos y preguntas.

La información objeto de debate en la reunión será puesta a disposición de los propietarios, previa solicitud por correo electrónico, a la dirección administracion@eucc-puertoseco.com.

La asistencia telemática a la reunión será posible si se solicita administracion@eucc-puertoseco.com, con al menos 48 horas de antelación al momento de celebración.

Art. 16.6. Los miembros de la entidad que no concurren personalmente a la Asamblea podrán conferir su representación por escrito a cualquier persona, así como designar un suplente a la misma. El Secretario, a efectos de establecer la validez de dicha representación, deberá comprobar la documentación aportada.

PROPIETARIO QUE DELEGA

A FAVOR DE

Firma del propietario

En a de de 2025.

Illescas, 20 de noviembre de 2025.—Susana Palacios Rodríguez.

N.º I.-5812